



*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO N°  
EXPTE N° 6241/23  
Salta, 11 4 JUN 2023

256-23

**VISTO:** La nota presentada por la Dra. María Fernanda Justiniano, en la cual eleva la propuesta de la Diplomatura de Extensión en Competencias y Habilidades en TIC: Conceptos y Herramientas Básicas; y,

**CONSIDERANDO:**

Que los docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario han trabajado denodadamente desde los inicios de proyectos y tareas de extensión que respondieron a demandas y/o iniciativas de la sociedad, sus instituciones y organizaciones civiles, en un proceso de promoción de diversas vinculaciones para la formación y transmisión de saberes, prácticas y memorias locales de la región.

Que la Res. CD-ECO N° 382/22 aprueba la creación, reglamentación de las Diplomaturas de Extensión en el ámbito de la Facultad.

Que por Res. CS N° 153/23 se aprueba el Reglamento de Diplomaturas de Extensión en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que el trayecto formativo presentado por la Dra. María Fernanda Justiniano configura una actividad relevante de proyección social educativa, organizada y sistemática, ofrecida para satisfacer las necesidades de aprendizaje de la sociedad en su conjunto y favoreciendo la eliminación de la brecha digital existente en nuestro entorno.

Que a fs. 55 la Secretaría de Investigación y Extensión da su Visto Bueno para su aprobación, acreditando que la Diplomatura presentada cumple con la Reglamentación de las Diplomaturas de Extensión contempladas en el Anexo de la Res. CD-ECO N° 382/22.

Que la Dirección de Posgrado sugiere elevar el proyecto para la emisión de una opinión sobre los contenidos del mismo al Departamento de Tecnología de la Información de ésta Unidad Académica, así como modificar el Presupuesto presentado considerando los valores establecidos en el documento Anexo que rola a fs 59.

Que a fs. 62 figura la nota presentada por el CPN Guillermo Javier Rumi, Director del Departamento de Tecnología de la Información, en la que sugiere modificar el título de la Diplomatura de Extensión y especificar el alcance de la misma con mayor grado de detalle.

Que la directora María Fernanda Justiniano informa a fs 63 incorporar las sugerencias y adecuar el título de la diplomatura al que sigue: "Conceptos, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC para su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos", así como dar mayor precisión a los alcances definidos.

Que a fs. 64 a 67 rolan la nueva presentación de contenido de la Diplomatura con las modificaciones realizadas.

Que a fs. 68 a 69 obra Dictamen N° 73/23 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que aconseja aprobar la Diplomatura: "Conceptos, herramientas básicas y rol



*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

**RES. CD ECO N°** 256-23  
**EXPTE N° 6241/23**

lúdico de las TIC para su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos”, cuyos fundamentos, objetivos, destinatarios, metodologías y demás obran de fs. 64 a 67.

Que a fs. 70 la Comisión de Hacienda y Presupuesto mediante Despacho N° 11/23 de fecha 18/05/23, sugiere aprobar la Diplomatura con las modificaciones obrante a fs 64 a 67 y su presupuesto a fs 59.

Que la Secretaria de Investigación y Extensión incorpora nuevo Proyecto de resolución contemplando las modificaciones, el que rola a fs 71 a 73.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a fs. 75 y 76 mediante Despacho N° 181/23, aconsejan aprobar el proyecto de resolución que rola a fs 71 a 73, por medio del cual se crea la Diplomatura “Conceptos, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC para su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos”.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 07/2023 de fecha 06.06.23 aprobó los despachos: N° 181/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina – N° 11/23 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y el N°73/23 de la Comisión de Posgrados y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

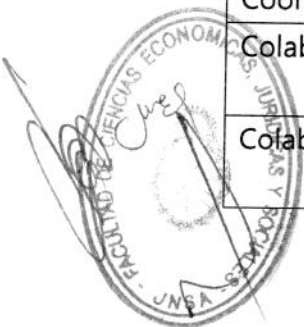
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** el dictado de la Diplomatura de Extensión Universitaria en “Conceptos, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC. Su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos”, dirigido por la Dra. María Fernanda Justiniano cuyos fundamentos, objetivos, destinatarios, metodologías y demás obra como Anexo I de la presente.

**ARTICULO 2º.- APROBAR** el presupuesto de la Diplomatura que obra como Anexo II a la presente.

**ARTICULO 3º.- CONFORMAR** el equipo de trabajo de la siguiente forma:

Cargo	Nombres
Directora	Prof. Dra. María Fernanda Justiniano
Coordinador	Prof. Mg. Marcelo Gabriel Anachuri
Colaboradores	Prof. Mg. Carina Madregal Prof. Mg. Marcelo Gabriel Anachuri
Colaboradores Estudiantes	Micaela Pérez Loto Durval Alejandro Campos





*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES. CD ECO N°  
EXPTE N° 6241/23

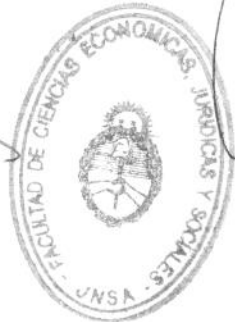
1256-23

**ARTICULO 4º.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes de la Diplomatura de Extensión, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por la Dra. María Fernanda Justiniano.

**ARTICULO 5º.- HAGASE SABER** Dra. María Fernanda Justiniano, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a la Secretaría de Investigación y Extensión, y a otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

*copy*

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



### ANEXO I

## DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN: CONCEPTOS, HERRAMIENTAS BÁSICAS Y ROL LÚDICO DE LAS TIC. SU USO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS

**a- Certificación:** Diplomado/a de extensión en **Conceptos, herramientas básicas y rol lúdico de las TIC para su uso en la sociedad del conocimiento y la generación de contenidos**

**b- Descripción de la Formación:** Esta Diplomatura está dirigida a satisfacer las demandas básicas de conocimiento de tecnologías de la información y la comunicación que colaboran para un buen aprendizaje y desempeño laboral. Se hace énfasis en la concreción de una *comunidad emirec*, es decir emisora y receptora de conocimientos. Importa que quienes cursan adquieran habilidad para la redacción, búsqueda de información y generación de contenidos y propuestas lúdicas. Así mismo se pretende contribuir a la formación de una ciudadanía digital y a la disminución de la brecha digital.

**c- Fundamentación de la propuesta:** Vivimos en un mundo cada vez más tecnológico, donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están presentes en todas las áreas de nuestra vida. Desde el trabajo hasta el entretenimiento, pasando por la educación, la salud, las relaciones sociales y la gestión del hogar. Las TIC se han convertido en herramientas insoslayables de nuestra vida social, cultural, laboral y estudiantil. Su adecuado conocimiento y manejo colabora para el buen desempeño en las distintas áreas nombradas. Por ello, es importante conocer sus nociones básicas para poder aprovechar al máximo las posibilidades que éstas nos ofrecen tanto a nivel personal, educativo como laboral. Esta propuesta de Diplomatura pretende enseñar un uso reflexivo de las TIC, lo cual implica desarrollar una actitud crítica y consciente hacia la utilización de estas herramientas, con el objetivo de aprovechar al máximo sus beneficios, evitar sus posibles riesgos y conocer las limitaciones. Se trata de adquirir las habilidades reflexivamente, no automáticamente, para ello, coadyuva una perspectiva histórica-sociológica de análisis y estudio, del desarrollo y evolución de estas herramientas, sus posibilidades y riesgos en nuestra vida personal, social y profesional. Se promueve aprender a utilizar la Tic de modo seguro. Este uso responsable



y consciente de las TIC obliga al desarrollo y formación de una ciudadanía digital que contribuya a construir una sociedad más justa y equitativa.

Sin embargo, a pesar de que las computadoras, tabletas y celulares forman parte integral de nuestra vida cotidiana, es sorprendentemente común que muchas personas desconozcan las amplias posibilidades que ofrecen para facilitar y enriquecer tanto la educación como el ámbito laboral. Gran parte de esta falta de conocimiento se debe a que el interés se centra principalmente en las redes sociales y en el consumo pasivo de su contenido. No obstante, es crucial reconocer que una considerable porción de la población carece de los dispositivos y la conectividad adecuados para adentrarse en las oportunidades que brindan las TIC. Este hecho nos obliga a abordar las desigualdades existentes en el acceso a estas tecnologías y a enfrentar el impacto de la brecha digital.

#### **Objetivos generales**

- Promover una adopción reflexiva y estratégica de las TIC en los entornos educativos y laborales.
- Estimular el dominio de habilidades digitales que permitan la búsqueda y evaluación crítica de información en entornos digitales
- Impulsar la capacidad de generar contenidos digitales innovadores y atractivos mediante la alfabetización y el desarrollo de habilidades digitales
- Fomentar la alfabetización y el desarrollo en habilidades digitales para aprovechar el potencial lúdico de las TIC
- Facilitar el fortalecimiento de la ciudadanía digital a través de la educación y el desarrollo de habilidades digitales.
- Contribuir a la disminución de la brecha digital

#### **Metodología general**

El dictado de esta diplomatura se hará en la modalidad presencial y la modalidad a distancia, las cuales no se desarrollan simultáneamente. La primera está destinada a personas que requieren de mayor acompañamiento para el aprendizaje de los contenidos, o carecen de dispositivos o no tienen conectividad para el desarrollo de los cursos.

La modalidad a distancia que aquí se propone se imbrica en la concepción de aprendizaje asincrónico y de aprendizaje ubicuo. Este último, también llamado u-learning, consiste en la



*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES CD ECO N°  
Expte. N°6241/23

256-23

posibilidad de acceder al aprendizaje y a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento, merced a las posibilidades que brindan las Tic.

Se propone un ambiente virtual de educación ubicuo que integre aplicaciones y/o productos de software de acceso libre, que faciliten: a) la circulación de las exposiciones grabadas en formato vídeo y actividades para el aprendizaje generadas por el equipo docente; b) la comunicación y la colaboración sincrónica y asincrónica estudiantes-estudiantes, estudiantes-docentes, el acceso a la información libre hipertextual e ilimitado; c) la generación de nuevos conocimientos por parte de estudiantes y su difusión.

La **evaluación** se pretende procesual, sumativa, formativa e integradora. Cada curso se aprobará con el cumplimiento satisfactorio, individual o colaborativo, de las e-actividades demandadas con los objetivos de favorecer la reflexión sobre lo aprendido, poner en interacción la información de exposiciones grabadas, lecturas, videos y las Tic que fueron presentadas. Todas las instancias de evaluación son de aprobación obligatoria. En caso de no aprobar quedan las instancias de recuperación. La nota mínima de aprobación es 6 (seis). Para la obtención de la certificación de **Diplomado/a de extensión en Competencias y habilidades en Tic: conceptos y herramientas básicas** se considerarán los niveles de autonomía e independencia alcanzadas, las habilidades digitales logradas, los conocimientos adquiridos, las capacidades, competencias y creatividad para generar nuevos contenidos.

Las personas podrán cambiar de modalidad durante la cursada. Para ello, tendrán que dar conocimiento de dicho cambio al equipo docente, con el fin de acompañar los trayectos académicos de quienes cursan esta Diplomatura.

**d- Carga horaria total:** 90 horas, a desarrollarse en tres meses.

**Cronograma previsto para quienes opten por encuentros presenciales**

Horario	Meses mayo, junio, julio/agosto				
	8 a 10 hs	x	x	x	x
Primeras tres semanas de cada mes	x	x	x	x	x
	x	x	x	x	x





Espacio curricular	Distribución horaria tanto para modalidad presencial y distancia		Carga horaria total
	Teóricas	Prácticas	
Curso 1	20	10	30
Curso 2	10	20	30
Curso 3	10	20	30
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>50</b>	<b>90</b>

e- **Duración:** el dictado de los cursos tendrá una duración que no excederá los tres meses.

f- **Programa de contenido:**

**Curso 1 Las Tic: Nociones básicas**

**Objetivo específico**

- Reconocer conceptos y teorías que colaboran a la comprensión del papel de las Tic en la sociedad del conocimiento

**Metodología específica**

- Exposiciones grabadas que desarrollan los conceptos
- Actividades prácticas que demandan la integración contenidos, competencias digitales y habilidades en el manejo de las aplicaciones, extensiones, programas que se proponen,

**Evaluación:** cada actividad debe ser aprobada, como así también la actividad integral.

**Carga horaria:** 30 horas reloj

**Contenidos:**

1. E-learning, B-learning, M-learning, U-learning
2. Hacia una comunidad emirec (emisora y receptora)
3. Intranet, internet, buscadores, cuentas, perfiles, nubes.
4. Sitios, páginas, plataformas, portales, repositorios. La plataforma Moodle
5. La ciudadanía digital y la brecha digital

**Bibliografía**

Lantarón, Belén Suárez. «Whatsapp: su uso educativo, ventajas y desventajas». *Revista*



*-.1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES CD ECO N°  
Expte. N°6241/23

256-23

*de Investigación en Educación* 16, n.º 2 (2018): 121-35.

Martín, Alfonso Gutiérrez. *Educación multimedia y nuevas tecnologías*. Vol. 9. Ediciones de la Torre, 2010.

Medina, José Luis Medina Moya, Lorena Cruz, y Beatriz Jarauta Borrasca. «La dimensión dialógico-reflexiva del Conocimiento Didáctico del Contenido en la docencia universitaria». *Revista de Educación*, 2016, vol. 374, num. Oct-Diciembre, p. 69-93, 2016.

Thiyagu, K, y I. Muthuchamy. «U-Learning: The Next Generation of Learning», 2009. [https://www.researchgate.net/publication/349663218\\_U-Learning\\_The\\_Next\\_Generation\\_of\\_Learning](https://www.researchgate.net/publication/349663218_U-Learning_The_Next_Generation_of_Learning).

Linde Valenzuela, Teresa, Francisco David Guillén Gámez, Enrique Sánchez Rivas, y José María Fernández Lacorte. «Alfabetización mediática y digital frente a la infoexclusión y la desinformación ciudadana en la sociedad del conocimiento». *La tecnología educativa como eje vertebrador de la innovación*. Barcelona, 2022; p. 11-24, 2022.

Pascagaza, Ernesto Fajardo, y Harry Steve Serrano Carrascal. «Redes sociales y construcción de la ciudadanía digital». *Revista Boletín Redipe* 11, n.º 9 (2022): 163-77.

Ramos, Andrés Cernadas, Bran Barral Buceta, y Ángela Fernández da Silva. «Brecha digital y exclusión social: ¿ pueden las TIC cambiar el status quo?» *Revista Brasileira de Políticas Públicas* 12, n.º 2 (2022).

## **Curso 2 Las Tic y la experiencia colaborativa: Hacia una comunidad “emirec”**

### **Objetivo específico**

- Conocer y manejar las Tic que colaboran en la generación de contenidos

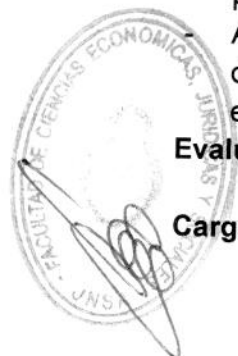
### **Metodología específica**

- Exposiciones grabadas que desarrollan tutoriales, conceptos y otros abordajes necesarios para la comprensión adecuada de cada una de las “experiencias” que se proponen.

Actividades prácticas que demandan la integración de información, competencias digitales y habilidades en el manejo de las aplicaciones, extensiones, programas, a efectos de lograr la solvencia necesaria para generar contenidos.

**Evaluación:** cada actividad debe ser aprobada, como así también la actividad integral

**Carga horaria:** 30 horas reloj







### Contenidos:

1. Escribir, calcular, dibujar, insertar, corregir y compartir. La experiencia con Google docs y Google Site
2. Buscadores y páginas especializados: La experiencia con Google académico, Sciencedirect, Sci Hub, RAE, Wikipedia, Wikisources
3. La inteligencia artificial: la experiencia con Chat GPT
4. Leer textos en pdf (portable digital format): La experiencia con Kami y Google traductor
5. Citar textos impresos, digitales, audiovisuales: La experiencia con Zotero

### Bibliografía

- Aparici, Roberto, y David García-Marín. «Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas». *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación* 26, n.º 55 (2018).
- «Diccionario panhispánico de dudas | Real Academia Española». Accedido 11 de diciembre de 2018. <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>.
- Laiglesia Maestre, Lorena. «Los niños como EMIRECs de producciones audiovisuales en una práctica educocomunicativa», 2014.
- Escribano González, Alicia. «Aprendizaje cooperativo y autónomo en la enseñanza universitaria», 1995.
- García Hernández, Ignacio, y Graciela de las Mercedes De la Cruz Blanco. «Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo». *Edumecentro* 6, n.º 3 (2014): 162-75.
- González Boluda, Mariana. «Estudio comparativo de traductores automáticos en línea: Systran, reverso y google». *Núcleo* 22, n.º 27 (diciembre de 2010): 187-216. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0798-97842010000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0798-97842010000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es).
- Jorquera, Israel. «Zotero 5.0 y Google Docs: añadir citas y referencias». Biblioteca Florentino Ameghino - Facultad de Ciencias Naturales y Museo - UNLP. Accedido 16 de marzo de 2020. <https://www.bfa.fcnym.unlp.edu.ar/ayudas-e-instructivos/tutoriales/285-zotero-5-0-y-google-docs-anadir-citas-y-referencias>.
- Rué, Joan. *El aprendizaje autónomo en educación superior*. Vol. 20. Narcea Ediciones, 2009.
- Villavicencio, Lileya Manrique. «El aprendizaje autónomo en la educación a distancia». En *Primer congreso Virtual Latinoamericano de educación a distancia*, 1-11, 2004.



### Curso 3 Introducción a la gamificación/ludificación

#### Objetivo específico

- Reconocer conceptos y teorías que colaboran a la comprensión del rol lúdico de las Tic en la sociedad del conocimiento

#### Metodología específica

- Exposiciones grabadas que desarrollan los conceptos y tutoriales para el aprendizaje de las Tic que se proponen en este curso
- Actividades prácticas que demandan la integración contenidos, competencias digitales y habilidades en el manejo de las aplicaciones, extensiones, programas que se proponen para la integración de juegos en la educación y el trabajo.

**Evaluación:** cada actividad debe ser aprobada, como así también la actividad integral

**Carga horaria:** 30 horas reloj

#### Contenidos:

1. El juego y la cultura. El uso del juego en contextos de aprendizaje.
2. Los juegos serios, los juegos educativos, el aprendizaje basado en juegos
3. La gamificación, ludificación o aprendizaje basado en juegos
4. Generación de actividades interactivas: Ardora, Wordwall, Didactalia
5. Jugar y trabajar en redes: Canva y Prezzi. Elementos básicos de diseño. Post creativos, aplicativos en redes sociales.

#### Bibliografía

Arroba Chalus, Wilmo Stalin, y Héctor Leonel Villacís Ramos. «Recursos de gamificación, como estrategia en el turismo cultural del cantón Baños». Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Carrera ..., 2023.

Borrás Gené, Oriol. «Fundamentos de gamificación», 2015.

Borrás-Gené, Oriol. «Introducción a la gamificación o ludificación (en educación)», 2022.

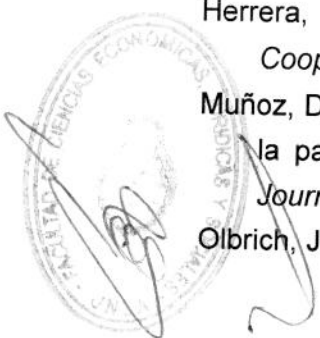
Cadena, Heidy Natalia García. «Perspectivas y retos para la implementación de tecnologías en procesos pedagógicos». *Innovación, TIC y gamificación*, s. f., 11.

López, Claudia Liliana. «La gamificación, estrategia didáctica innovadora mediada por TIC's para fortalecer prácticas pedagógicas», 2022.

Herrera, D. C. F. (2015). El modelo Canvas en la formulación de proyectos. *Cooperativismo & desarrollo*, 23(107).

Muñoz, David Lavilla, y Víctor Sánchez Franco. «Empresa informativa y gamificación en la pandemia: Aproximación hacia la interacción del prosumer». *Global Media Journal México* 20, n.º 38 (2023): 52-70.

Olbrich, Jennifer, y Francesc Fusté-Forné. «Cuando el Turismo se convierte en juego: la





*-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-*

RES CD ECO N°  
Expte. N°6241/23

256-23

gamificación en el turismo cultural en Catalunya». *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 21, n.º 1 (2023): 9-21.

Vladimir, Balza Franco, Aguas Núñez Roberto, Juan Carlos, Martínez Torres, Diana Carolina, Martínez Torres, y Callejas Porto Marcela. *Ambientes virtuales de aprendizaje.: Nuevos retos de la educación superior*. Editorial Unimagdalena, 2022.

**g- Conformación del equipo de trabajo**

**Directora:** Prof. Dra. María Fernanda Justiniano

**Coordinador:** Prof. Mg. Marcelo Gabriel Anachuri

**Colaboradores a cargo del dictado:** Prof. Mg. Carina Madregal, Prof. Mg. Gabriel Anachuri, Est. Micaela Pérez Loto, Est. Alejandro Campos

**h- Destinatarios/as:** público en general, mayor de 18 años.

**i- Cupo:** la modalidad presencial tiene un cupo máximo de 25 personas y un cupo mínimo de 10. La modalidad a distancia no tiene cupo máximo ni mínimo.

**j- Presupuesto:**

**Inscripción:** \$3.000

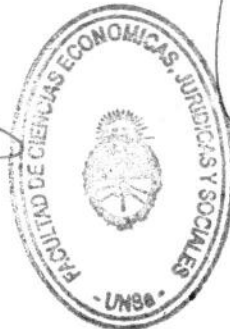
**Curso:** \$ 3.000.

**Total de la Diplomatura:** \$15.000

Quienes cursan las asignaturas Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y el Seminario de Salta y la Nación de la Facultad de Humanidades están exentos de abonar inscripción y costos de los cursos. También quedan exceptuados las personas que cursan algún trayecto curricular de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de la Provincia de Salta y de la Escuela de Artes y Oficios de la Municipalidad de Salta.

Se acompaña el presupuesto correspondiente a la presente.

Cra. María Rosa Panza de Millar  
Secretaría de As. Académica  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNC



-1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina.-

RES CD ECO N° 1256-23  
Expte. N°6241/23

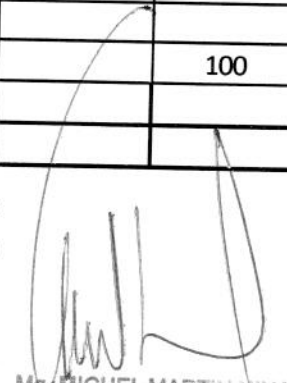
ANEXO II

PRESUPUESTO PARA LA DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN CONCEPTOS, HERRAMIENTAS BÁSICAS Y ROL LÚDICO DE LAS TIC. SU USO EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA GENERACIÓN DE CONTENIDOS				
cod.	INGRESOS	CANTIDAD	IMPORTE UNITARIO	IMPORTE
1	Arancel de Inscripción	28	3.000	\$ 84.000
9	Arancel mensual	3	3.000	\$ 252.000
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>			<b>\$ 336.000</b>
	10% FACULTAD EJECUTADO	10%		\$ 33.600
	<b>NETO PARA AFRONTAR EGRESOS</b>			<b>\$ 302.400</b>
PART IMPUT	EGRESOS			
<b>3-4-5</b>	<b>PAGO A PROFESORES</b>		<b>2993,33</b>	<b>\$ 269.400</b>
1	CLASES	90		
3-7-1	TRASLADOS			\$ -
1	VIAJES AEREOS			\$ -
2	IMPREVISTOS GENERALES			\$ -
<b>3-4-7</b>	<b>HOTEL</b>			\$ -
<b>3-9-9</b>	<b>REFRIGERIOS</b>			\$ -
	<b>GASTOS VARIOS</b>			\$ 600
2-9-2	LIBRERÍA		500	
3-1-5	CORREO			
3-2-1	ESTACIONAMIENTO			
3-5-1	REMIS			
3-5-3	FOTOCOPIADORA			
3-3-9	SERV. MAESTRANZA			
3-6-0	PUBLICIDAD		100	
	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>			<b>\$ 270.000</b>
	<b>SUPERÁVIT</b>			<b>\$ 32.400</b>

**Punto de Equilibrio: 25 alumnos**

  
Cra. María Rosa Panza de Millor  
Secretaría de As. Académicas  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa